

R.D. N° 23-10/2026.-

Montevideo, 15 de julio de 2026.-

**CAMBIO DE ESCALAFÓN PROFESIONAL
I INFORMÁTICO
Designaciones.-**

GH/2817

VISTO: la necesidad de cubrir las vacantes de Profesional I Informático, Escalafón A, Grado 013;

RESULTANDO: **I)** que por R.D. N° 4-6/2026, de fecha 11.02.2026, se aprueba el llamado a Cambio de Escalafón 2026 de acuerdo a lo previsto en el Reglamento de Concursos Internos aprobado por R.D. N° 32-4/2025, de fecha 22.10.2025 y su modificativa aprobada por R.D. N° 40-8/2025, de fecha 17.12.2025;

II) que para la convocatoria del proceso se dio difusión por intermedio del Comunicado al Personal N° 10, de fecha 16.03.2026;

III) que las inscripciones se realizaron del 24.03.2026 al 17.04.2026;

IV) que para el cargo de Profesional I Informático se registraron 20 inscriptos habilitados, para un total de 17 cargos vacantes al momento de realizarse el Comunicado al Personal;

V) que consultada la Gerencia de Planificación y Control Institucional, esta informa que conforme a la conciliación de vacantes correspondiente al mes de mayo de 2026, las vacantes del cargo de Profesional I Informático ascienden a 20;

VI) que en los casos en que la cantidad de vacantes es mayor o igual al total de inscriptos habilitados, corresponde la designación directa, previa verificación del cumplimiento de los requisitos excluyentes, de conformidad con lo dispuesto en el art. 53 del citado Reglamento;

CONSIDERANDO: **I)** que la administración tiene interés en cubrir todas las vacantes de Profesional I Informático;

II) que la Gerencia de Gestión Humana eleva los nombres de los funcionarios que se encuentran en condiciones de acceder al cargo mediante designación directa, de conformidad con lo dispuesto en el art. 53 del Reglamento de Concursos Internos, por contar con las acreditaciones pertinentes y haberse inscripto al llamado respectivo;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

R.D. N° 23-10/2026.-

- 1º) DESÍGNANSE EN CALIDAD DE PRESUPUESTADOS PARA OCUPAR EL CARGO PROFESIONAL I INFORMÁTICO, ESCALAFÓN A, GRADO 013, A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN EFECTIVA DEL MISMO, A LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

CE 06-2026. PROFESIONAL I INFORMÁTICO. ESC. "A"- GRADO 013

<u>N° FUNC.</u>	<u>1ER APELLIDO</u>	<u>1ER NOMBRE</u>
12782	FAGÚNDEZ	NICOLÁS
14420	MARTÍNEZ	GERARDO
14568	SERRENTINO	SEBASTIÁN
15504	PORRO	MATÍAS
17543	MÉNDEZ	EMILIO
18993	LARROSA	IVÁN
18995	ESPÍNDOLA	CINDY
18996	DÍAZ	MAYRA
18997	CELENTANO	CAMILA
18998	BERGARA	DIEGO
18999	MENDOZA	GIAN
19004	CABALLERO	FÁTIMA
19106	ZURDO	CHRISTIAN
19109	BENÍTEZ	MELISA
19110	PÉREZ	CARLOS
19111	SEMPOL	GONZALO
19206	SILVEIRA	BRUNO
19208	SOSA	KATIA
19209	SOUBERVILLE	DENISE
19210	GONZÁLEZ	ÁLVARO

- 2º) LA GERENCIA GENERAL ASIGNARÁ SUS DESTINOS DE ACUERDO AL PERFIL DEL NUEVO CARGO. SU ACEPTACIÓN SERÁ CONDICIÓN PARA ASUMIRLO.-
- 3º) ABÓNENSE LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES AL CARGO DESIGNADO A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN MENCIONADA EN EL NRAL. 1º) DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.-
- 4º) COMUNÍQUESE A LA GERENCIA DE GESTIÓN HUMANA, A LA GERENCIA DE COORDINACIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS, A LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL Y PASE A LA GERENCIA GENERAL A LOS EFECTOS ESTABLECIDOS EN EL NRAL. 2º).-

PABLO PAZOS
Secretario General

JIMENA PARDO
Presidenta